Ayuntamiento de Zafarraya, Granada
C/ Entrada de Granada, 2, 18128
Tfno. 958362560, Fax 958362788

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Reunidos en Zafarraya el día 28 de mayo de 2018, siendo las 13:30 horas, para la apertura de sobres del procedimiento negociado sin publicidad para la licitación de un contrato de suministro de un vehículo híbrido, tipo suv, con bajas emisiones y consumo para la policía local de Zafarraya.

Asistiendo a la misma como Vocales D. José Manuel Cazorla Moreno (I.U.), D. José Antonio Sorlózano Delgado (Secretario-Interventor del Ayuntamiento), como Presidenta de la mesa Dª Rosana Molina Molina (P.S.O.E.), como Secretaria de la mesa Dª Mª del Mar Bautista Ortigosa (Funcionaria del Ayuntamiento), ausentándose el vocal D. Rafael Francisco Fernández Fuentes (P.S.O.E.) y D. Ezequiel Pascual Moreno (P.P.), se procede a la apertura de sobres:

Apertura de sobres relativos al Contrato de suministro de un vehículo híbrido, tipo suv, con bajas emisiones y consumo para la policía local de Zafarraya

De las cinco invitaciones realizadas por parte del Ayuntamiento de Zafarraya a las empresas Toyota Granada, Volvo Granada, Honda Granada, Volswagen Granada y Nissan Granada, sólo ha presentado la documentación la empresa Gracoluc S.L..

La empresa Honda Autoarrayan S.L., ha transmitido su agradecimiento por la invitación para participar en ésta licitación pero comunica que no comercializa en estos momentos vehículos en europa con las características demandadas.

Se procede a la apertura de los sobres presentados por la empresa **"Gracoluc S.L."**, con CIF B-56005358, actuando como representante Dª Eva Mª Martos Sánchez, con DNI nº 48.874.915:

Sobre A: Documentación administrativa

- Escritura de constitución de la sociedad.
- Declaración Responsable relativa a no estar incurso en prohibiciones e incompatibilidades para contratar con la administración, de estar al corriente en el cumplimiento de obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.
- Solvencia económica, financiera y técnica o profesional: certificación registral y relación de vehículos de iguales características vendidos desde que comenzaron la actividad y certificados expedidos por sus clientes.

Sobre B: Referencias Técnicas

- Folleto con las características del vehículo
- Especificaciones técnicas del vehículo

Sobre C: Proposición económica

- Base imponible: 27.311,18 €
- 21% I.V.A.: 5.735,35 €
- Total: 33.046,53 €

Ayuntamiento de Zafarraya, Granada
C/ Entrada de Granada, 2, 18128
Tfno. 958362560, Fax 958362788

Tras la apertura de los sobres, el resultado de la votación a favor de la empresa **"Gracoluc S.L."**, con CIF B-56005358, es el siguiente:

Tres votos a favor de los vocales D. José Manuel Cazorla Moreno, D. José Antonio Sorlózano Delgado y Dª Rosana Molina Molina.

La propuesta se elevará a la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Zafarraya por ser el órgano competente para su adjudicación.

Siendo las 14:00 horas del día 28 de mayo de 2018 y no habiendo más asuntos a tratar, finaliza la reunión levantando acta de la misma yo secretaria Dª Mª del Mar Bautista Ortigosa y firmando conmigo los componentes de dicha mesa.

D. José Antonio Sorlózano Delgado
Secretario-Interventor del Ayuntamiento y Vocal de la mesa

Dª Rosana Molina Molina
Alcaldesa y Presidenta de la mesa

D. José M. Cazorla Moreno
Concejal y vocal de la mesa

Dª Mª del Mar Bautista Ortigosa
Funcionaria del Ayuntamiento y Secretaria de la mesa